

La UNAM celebró 60 años de la fundación del Archivo Histórico

De la redacción. 24 de septiembre de 2024

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) celebró ayer el 60 aniversario de la fundación de su Archivo Histórico; además, se inauguró la exposición *Archivo Histórico de la UNAM, ayer y hoy*.

En la ceremonia, Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la máxima casa de estudios, consideró que el sexagésimo aniversario marca un firme compromiso con la preservación de la historia universitaria y contribuye a la consolidación del legado de la UNAM.

Destacó que la función del Archivo Histórico no es sólo resguardar documentos, pues su existencia garantiza que los hechos trascendentales que han forjado la identidad universitaria no se diluyan ante el intempestivo paso del tiempo.

Además, recordó las palabras del escritor lusitano José Saramago (1922-2010) sobre la importancia de mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia; enfatizó que en un mundo inmediato y efímero, los archivos son baluartes que permiten entender lo que fuimos, lo que somos y lo que queremos ser como sociedad.

Recordar no es un ejercicio de nostalgia, sino un acto de responsabilidad, añadió, al tiempo que inauguró la muestra dedicada a la labor archivística de la entidad académica.

Por su parte, la doctora Gabriela de la Cruz Flores, directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, comentó que los archivos fortalecen la vida democrática.

Celebró la vocación, compromiso y conocimiento técnico de quienes han contribuido a realizar dicha labor. Agregó que la historia de la UNAM y del país se puede narrar desde la conservación de archivos.

De la misma forma, la maestra Amanda Rosales Bada, actual coordinadora del Archivo Histórico, explicó que el recinto, que mide más de 4 kilómetros lineales, ubicado en las instalaciones de la universidad y que contiene más un millón de mapas, planos y carteles, inicialmente tenía la función de satisfacer las necesidades de investigación de los historiadores, pero su misión cambió para seguir los lineamientos de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural aprobada en 1972 por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, cuyo objetivo era promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio mundial, cultural y natural considerado valioso para la humanidad.

A su vez, el doctor Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de la UNAM, destacó que el documento más antiguo que se resguarda data de 1524.